

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL Nro. 083 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha OCTUBRE 11 DE 2022	CUADERNO
2022-00118-00 SUCESION INTESTADA	ELAYDA OTERO HURTADO Y OTROS	CAU.: ERFYLIA OTERO HURTADO Y OTROS	AUTO RECHAZA DEMANDA DE PLANO AUTO 476	1
2022-00126-00 DECLARATIVO DE PERTENENCIA	GLADYS AMANDA CUCHILLO TOMBE	CARLOS ALBERTO GOMEZ Y OTROS	AUTO INADMITE DEMANDA AUTO 477	1
2022-00120-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	ALEX FABIAN ARANDA ARANDA	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO AUTO 478	1
2022-00130-00 EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BADEL HERNANDO AVILA	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO AUTO 480	1
2022-00127-00 EJECUTIVO SINGULAR	KEEWAY COLOMBIA S.A	BLANCA LUZ MONTANO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO AUTO 481	1
2022-00128-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO ITAU CORPBANCA	EDGAR ANTONIO CARVAJAL MARTINEZ	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO AUTO 483	1
2022-00059-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ERIKA FERNANDA ARANDA	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE AUTO 485	1
<p>FIJACIÓN:</p> <p>Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy doce (12) de Octubre DE 2022, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso.</p> <p>LA SECRETARIA</p>  <p>MARY YOLANDA MERA YOTIMBO</p>		<p>DESEFIJACION:</p> <p>Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de hoy doce (12) de octubre DE 2022, permaneció fijado por el término que estipula la ley.</p> <p>LA SECRETARIA</p>  <p>MARY YOLANDA MERA YOTIMBO</p>		

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
 PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL Nro. 083 PAG 2

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha OCTUBRE 11 DE 2022	CUADERNO
2017-00088-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO W	EDWIN YOHANI GOMEZ CONEJO Y OTRO	AUTO ACEPTA RENUNCIA APODERADA AUTO 486	1
2017-00042-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO W	MARINA BERNAL LEON Y OTRO	AUTO ACEPTA RENUNCIA APODERADA AUTO 487	1
<p>FIJACIÓN:</p> <p>Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy DOCE (12) DE OCTUBRE DE 2022, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso.</p> <p>LA SECRETARIA</p>  <p>MARY YOLANDA MERA YOTIMBO</p>		<p>DESFIJACION:</p> <p>Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de hoy DOCE (12) DE OCTUBRE DE 2022, permaneció fijado por el término que estipula la ley.</p> <p>LA SECRETARIA</p>  <p>MARY YOLANDA MERA YOTIMBO</p>		

